

# EL BALNEARIO ROMANO DE ARCHENA

Gonzalo Matilla Séiquer  
Universidad de Murcia<sup>1</sup>

## HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

### Hasta el siglo XX

Las primeras noticias acerca de restos romanos en el Balneario de Archena se las debemos a Ignacio López de Ayala, que en 1777 publica su *Poema phisico de los Baños Calientes de la villa de Archena en el Reino de Murcia*<sup>2</sup>. En el recoge la noticia de la aparición de la inscripción de los *duoviros*<sup>3</sup>. A partir de ese momento el balneario se va a convertir en una referencia obligada en las obras que traten sobre las antigüedades romanas. Es el caso del canónigo Lozano. Cuando en 1794 publica su *Contestania y Bastetania del Reino de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas*, vuelve sobre la lápida pero además recoge una serie de datos inéditos, como la existencia de estructuras de mampostería romanas o la aparición de monedas y cerámicas: los barro saguntinos, que es como en la época se conocía la cerámica romana de barniz rojo<sup>4</sup>.

Años después, en 1832 Cean Bermúdez publica el *Sumario de las antigüedades que hay en España*, donde reproduce los datos aportados por Lozano, en especial la lápida<sup>5</sup>. En 1905 Manuel González Simancas recorre Murcia comisionado por el Museo Arqueológico Nacional para hacer un catálogo de elementos de interés arqueológico, histórico y artístico<sup>6</sup>, volviendo a recoger la lápida de los *duoviros*, además de otras piezas de metal y cerámica.

Al margen de historiadores y anticuarios, el interés que las aguas de Archena despertaban a partir del siglo XVII, hizo que autores médicos y no médicos describieran el lugar y las propiedades de las aguas. Entre ellos cabe destacar a Jaime Breix que publica en 1801 una memoria del manantial de Archena:<sup>7</sup>

*"En el mismo parage donde hoy están los baños se encontró un pavimento embaldosado con losas labradas; una escalera cubierta que daría comunicación a las habitaciones, cuyos cimientos se ven en la parte superior, un candil de hierro a modo*

*de cazuela, un horno que acaso serviría para aumentar el calor a los que usan la estufa, columnas de diversa magnitud, cuyos trozos hoy subsisten al principio de la escalera; uno sirve de pilar a la pila bautismal de la hermita, y otros, algunos muy disformes, quedarán enterrados por fundamento de la obra nueva en los cimientos del cuarto bajo número 24; gran multitud de tiestos saguntinos, que evidencian cuan frecuentados eran estos baños de poderosos y personajes..."*

### El siglo XX

Durante el siglo XIX tuvo lugar la gran transformación del balneario gracias al decreto de 1816, por el que se crea el cuerpo de médicos directores de balnearios, y al paso de la propiedad del balneario a manos privadas. Se acomete una reforma planificada y estructural que intenta, no sólo adaptar el manantial a los buenos usos médicos, sino también generar el ambiente que los clientes de la época demandaban, en especial los de clases acomodadas.

Hasta ese momento, el balneario no ha sufrido grandes alteraciones puesto que las inversiones realizadas han sido mínimas. Los pocos documentos que describen las instalaciones y los resultados de las excavaciones arqueológicas, sugieren que la estructura romana se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX.

Sin embargo, a pesar de haber sido obligatorio que, con las grandes remociones, aparecieran multitud de restos romanos, no tenemos ningún conocimiento de ello. Es más, algunos de los que eran conocidos, como la inscripción fundacional de las termas, desaparecieron.

Por testimonios de testigos, sabemos que cuando en la década de los 60 se realizó el túnel de comunicación entre la galería termal y el hotel Levante, aparecieron muchos restos arqueológicos. También que en los años 80, el derribo del antiguo hotel Madrid no puso al descubierto ningún vestigio, cosa que no es de extrañar y que confirma el gran movimiento de tierras en el siglo XIX.

<sup>1</sup> ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA. UNIVERSIDAD DE MURCIA

<sup>2</sup> LOPEZ DE AYALA, I., *Poema phisico de los Baños Calientes de la villa de Archena en el Reino de Murcia*, Murcia 1777.

<sup>3</sup> "Consejo de la inscripción Latina copiada en el n. 16. pag. 10. la antigüedad de estos baños, i el osmero con que los cuidaban. Dice así la inscripción: Cayo Corncho Capión, i Lucio Fleyo Lubedn Dinnuuiros, ó Alcaldes, cuidaron por acuerdo del Ayuntamiento el restablecimiento de estos baños; las mismas pusieron esta memoria. También se puede leer en las letras J. Q. P. Juravit quoque perunt: esto es, ayudaron también con sus caudales. O de otro modo, idemque perfectum; quiere decir: Llevaron à debido efecto el acuerdo del Ayuntamiento. Hallase esta inscripción en una piedra durísima, especie de pedernal, casi negra, i toscamente labrada, que se sacó como veinte años há del baño de los hombres, i al presente sirve de apoyo à asiento junto à la pueria de la casa mas capaz que allí há, que mira al río, i denomina los baños".

<sup>4</sup> LOZANO SANTA, J., "Bastetania y Contestania del Reino de Murcia". Vol. 1, Murcia 1794.

<sup>5</sup> CEAN BERMÚDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid 1832, 48.

<sup>6</sup> GONZÁLEZ SIMANCAS, M., *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia*. Manuscrito 1905

<sup>7</sup> BREIX, J., *Disertación histórica, física, analítica, medicinal, moral y metódica, de las aguas termo-porables de la Villa de Archena*, Reino de Murcia, Murcia 1801

Aunque la investigación arqueológica no halla ningún dato nuevo durante esta centuria, a excepción de unas cuantas referencias acerca del Cabecico del Tío Pío<sup>8</sup>, merece la pena destacar el avance que para el conocimiento del balneario moderno y contemporáneo y para la propia historia de Archena supuso la edición del libro de Manuel Enrique Medina Tornero *Historia de Archena* en 1990<sup>9</sup>. Libro que en su portada tiene la imagen de la lápida de los duoviros a los que por supuesto hace referencia en el interior.

Recoge Medina Tornero documentos desde el siglo XVI en los que se nos ofrece la primera imagen textual del balneario. Así de 1579 es la primera descripción de los baños incluida en el inventario de las propiedades que la orden de San Juan tenía en Archena: "un morenal y un soto de alamedas y otras frutas y cañares en la huerta que linda con azarbe y Francisco García y Pedro Rodríguez, en el cual hay unos baños naturales que tienen dos hondos cuerpos de casa"<sup>10</sup>. Años después, en 1613 se informa de que los cuerpos de casa lindan con el río<sup>11</sup>, pero no será hasta 1643 cuando la descripción de las instalaciones sea algo más precisa: "los baños con dos cuerpos de casa y en uno de ellos entra el agua de los baños los cuales tienen a la parte de arriba encima de la acequia diez y seis palacios todos con sus puertas y algunos de ellos están caídos por los altos lindan con el monte y la acequia, a todo lo cual goça el comendador y su religión"<sup>12</sup>.

A finales del siglo XVII, la obra de Limón Montero Espejo cristalino de las aguas de España amplía esta descripción.<sup>13</sup>

En cualquier caso, éstos y muchos más documentos, están recogidos en la citada obra de Medina Tornero y en la recientemente publicada de Lisón y Lillo Carpio<sup>14</sup>

### El siglo XXI

Desde que en 1751 apareciera la lápida de los duoviros hasta el año 2001 no se ha avanzado nada en el conocimiento del balneario de época romana. La lapida se convirtió en la enseña histórica del establecimiento y posiblemente también de Archena. Todo el mundo la citaba, la mayoría sin haberla visto ya que aparece mal transcrita en casi todas las obras.

En 2001 las obras que se estaban realizando en la galería termal pusieron al descubierto una columna completa de travertino que encajaba bien con las descripciones antiguas de hallazgos de fragmentos de columnas. La sensibilidad de la Dirección actual del Balneario respecto al patrimonio hizo que éste quisiera que la Dirección General de Cultura permitiera la realización de excavaciones arqueológicas en la galería termal aprovechando el cierre de parte de la misma a los clientes. Lo cierto es que la iniciativa fue cortada de raíz por la administración. La columna se recuperó, pero se perdió una oportunidad única de excavar en el centro de lo que fue el antiguo balneario romano.

Dos años después, la adecuación de un acceso para minusválidos permitió cerrar dos salas del recinto perimetral de la galería termal. La sensibilidad por el patrimonio del Balneario de Archena seguía siendo la misma, pero en la Dirección General de Cultura había habido cambios y esta vez sí que se pudo excavar.

Se trataba de la primera intervención arqueológica científica en las instalaciones termales, y aunque la dificultad de excavar en el interior de un edificio no es pequeña y la percepción de los restos exhumados es muy limitada, los datos aportados, unidos a los históricos, permitieron plantear la hipótesis de la configuración global de los baños romanos. Por otra parte la variedad de materiales arquitectónicos aparecida y el ajuar mueble nos informaban de la vitalidad del lugar durante el siglo I. d. C., de su monumentalización y de la magnitud del movimiento económico que había en torno a él. Finalmente, la estratigrafía reflejaba desbordamientos y riadas que en época romana habían afectado al lugar.

En 2004 se realizaron excavaciones justo detrás de la surgencia, no hallándose ningún resto constructivo romano, aunque sí algunos del siglo XVIII.

A principios de 2005 la necesidad de construir un ascensor para personas con movilidad reducida que comunicara la galería termal con el pasillo de conexión con el hotel León posibilitó una excavación justo delante del nacimiento, donde según los documentos del XVIII se habían encontrado columnas y en el lado opuesto al de la aparición de la columna en el 2001. El resultado fue el hallazgo de

<sup>8</sup> Se trata de una ciudad ibérica inmediata al Balneario de Archena y al que ruvo que estar íntimamente unida durante la romanización. Se conocen materiales romanos, pero su única campaña de excavaciones realizada en 1944 no aporta mucha información. La bibliografía más relevante es la siguiente: OBERMAIER, H. Y HEISS, C., "Iberische Prunkkeramik von Elche-Archena typus". *Sahrbuch für Prähistorische und Ethnographische Kunst*, 1929. FERNANDEZ DE AVILES, A., "Notas sobre la necrópolis ibérica de Archena (Murcia)". *AespA XIV*, Madrid 1943, 115-121. SAN VALERO APARISI, J. y FLETCHER, D., "Primera campaña de excavaciones en el Cabezo del Tío Pío (Archena)". *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 13, Madrid 1947. Serrano Várez, D., "Materiales de la necrópolis del Cabezo del Tío Pío", *Archivo de Prehistoria Levantina* 16, Valencia 1981, 447-454. GARCÍA CANO, J. M. y PAGE DEL POZO, V., "La necrópolis ibérica de Archena. Revisión de los materiales y nuevos hallazgos". *Verdoluy* nº 2. Homenaje a Emeterio Cuadrado Díaz, Murcia 1990, 109-147.

<sup>9</sup> MEDINA TORNERO, M. F., *Historia de Archena*, Murcia 1990.

<sup>10</sup> MEDINA TORNERO, 1990. 181. AHN. Leg. 79, 2ª serie, nº 3. Sec. Ordenes Militares de San Juan. Lengua de Castilla. Apeos hechos por el comendador Sr. D. Juan Jufre de Loaisa de la villa y partido de Archena, año 1579.

<sup>11</sup> MEDINA TORNERO, 1990. 248. AHN. Leg. 79, 2ª serie, nº 4.

<sup>12</sup> MEDINA TORNERO, 1990. 249. AHN. Leg. 79, 2ª serie, nº 5.

<sup>13</sup> LIMÓN MONTERO, A., *Espejo cristalino de las aguas de España*, Alcalá de Henares 1697.

<sup>14</sup> LISÓN HERNANDEZ, L. y LILLO CARPIO, M., *Los aprovechamientos termales en Archena*, Murcia 2003.

un pavimento de losas de piedra adosado a un muro de mampostería que separaba ese lugar del manantial. Sobre ese pavimento se encontró otra columna y una inscripción votiva<sup>15</sup>. Esta última intervención confirmó que las obras realizadas durante el siglo XIX tanto por la Encomienda de la Orden de San Juan en la primera mitad de siglo como por los propietarios particulares en la segunda mitad, alteraron de tal forma los restos de épocas anteriores que desaparecieron por completo. Los cimientos de los edificios del XIX están directamente sobre los restos romanos o se quedan a pocos centímetros de ellos.

La última intervención arqueológica comienza en el verano de 2005 y a finales de 2007 aun no está cerrada. Sus resultados, en cierta parte lógicos, no han dejado de ser una sorpresa que han tenido como primera consecuencia de un proyecto de musealización integral del balneario y la creación de un museo arqueológico adscrito al sistema regional de museos y con todos los servicios de tratamiento, custodia y gestión de materiales y de investigación que requiere un museo moderno.

Las obras de un aparcamiento subterráneo a espaldas del hotel León, (entre éste, el monte, las piscinas y la huerta, en el lugar en el que estaban la antigua fonda del águila y los almacenes y talleres del balneario), comenzaron con una supervisión arqueológica ya que en las obras de la piscina inmediata no se había producido ningún hallazgo, y terminaron a los pocos días con el comienzo de una excavación al detectarse los primeros restos: un horno de teja y ladrillo y los restos de una almazara romana.

La ampliación de los trabajos arqueológicos a zonas no afectadas por el aparcamiento puso al descubierto lo que podría ser una *mansio*, un conjunto de frescos romanos y un malecón de protección ante las inundaciones.

El interés científico de los restos que estaban apareciendo era innegable y el valor patrimonial se intuía. Esto motivó, de acuerdo con la Dirección General de Cultura y la dirección del balneario que las excavaciones se fueran ampliando a lugares que no estaban afectados por la obra moderna. El resultado ha sido abrir un área de excavación arqueológica de más de 3000 m<sup>2</sup> en la que se ha hallado un complejo bastante completo de las instalaciones de servicios del balneario romano, tanto las hosteleras como las industriales.

## CONDICIONAMIENTOS GEOGRÁFICOS

El enclave en el que nacen las aguas mineromedicinales ha condicionado el desarrollo de las instalaciones termales de las diferentes épocas. La surgencia está inmediata al río, casi a la misma cota. El lugar para construir infraestructuras

está limitado por el cauce del Segura al este y el Cabezo del Ciervo al oeste, de tal manera que la longitud máxima está en torno a los 400 m. y la anchura máxima no supera los 60. Y si lo que tenemos en cuenta es la longitud máxima que puede recorrer el agua desde el nacimiento hasta que desagua en el río estamos hablando de menos de 150 m.

A lo limitada que es la superficie a ocupar hay que añadir que es de ladera, no pudiéndose habilitar zonas sino en la conjunción de las faldas del monte con las playas formadas por el río, lo que reduce la superficie útil, en especial durante el mundo antiguo.

Si los problemas de espacio eran importantes, no lo era menos el peligro que suponía tener en ese lugar una instalación permanente. El río Segura es de régimen irregular, por lo que periódicamente se desborda y con una frecuencia algo más dilatada es capaz de producir riadas de efectos devastadores, lo que desde siempre ha provocado, que a excepción de la zona del nacimiento, que no se puede cambiar, la tendencia haya sido a ocupar las zonas más altas. Pero el monte también plantea problemas. En su mayoría está formado por margas y coronado por una cresta de travertino, lo que merced a la erosión provoca la fractura de los travertinos y su caída sobre zonas habitadas.

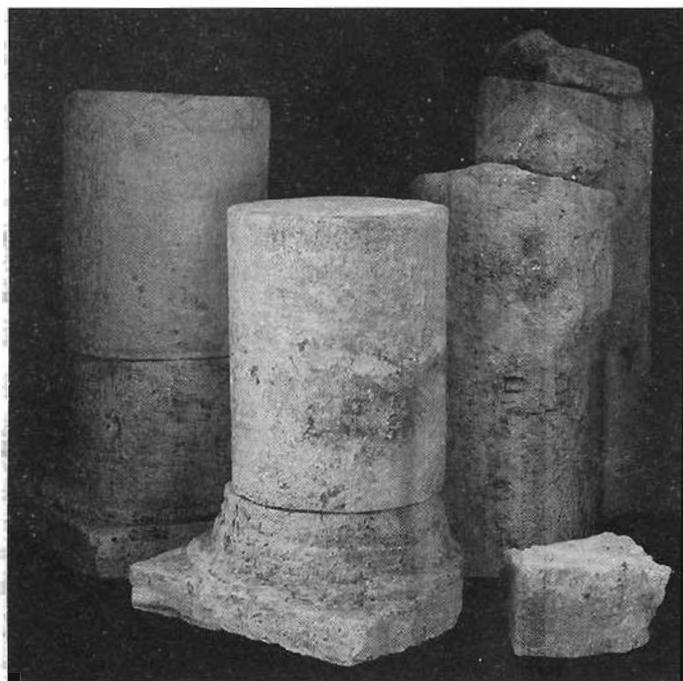
Es evidente que se trata de un lugar completamente inadecuado para una instalación permanente, mucho más cuando el río no estaba regulado por los actuales pantanos. Y sin embargo no solo tenemos las infraestructuras de época romana, sino que para construirlas se gastó una desproporcionada cantidad de dinero.

## LOS RESTOS

Las especiales características geográficas del lugar nos hacen saber, incluso antes de excavar que uso tenía cada una de las zonas del balneario y que tipo de edificaciones había en ellas. El punto de referencia que se ha de tener en cuenta para explicar la configuración balnearia en época romana es el nacimiento de aguas mineromedicinales. De esta manera los restos arqueológicos aparecidos aguas abajo de la surgencia estarían relacionados directamente con las infraestructuras hidráulicas de carácter medicinal y lúdico. Aguas arriba del manantial pero próximo a este, e incluso en los aterrazamientos de las laderas inmediatas tendría que estar la zona noble y la político-administrativa. Y aguas arriba pero alejado de la fuente, la zona de servicios y los establecimientos hosteleros de menor categoría.

A partir de esta premisa podemos dividir los restos hallados en tres zonas que llamaremos: termal; administrativa y de servicios.

<sup>15</sup> MATILLA SÉIQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., "Una inscripción votiva de los Baños Romanos de Archena", *Antigüedad y Cristianismo XX*, 2003 (ed. 2006)



Columnas que formaban un peristilo alrededor de la piscina

#### Zona Termal.

Comprende los restos excavados en la galería termal y los hallazgos antiguos producidos en la misma. Con diferencia es el lugar más interesante del Balneario pues la surgencia tuvo que motivar que las primeras instalaciones romanas se situaran allí. Ahora bien, es evidente la dificultad que entraña realizar excavaciones arqueológicas en el interior de un edificio. A ésta hay que añadir la aparición de agua a más de 50° de temperatura en el momento en que se profundiza un poco y la necesidad de trabajar con bombas que jamás consiguen eliminar completamente el agua caliente.

Pese a ello, las intervenciones realizadas han permitido generar una primera imagen de cómo era y como funcionaban las termas de época romana. Se ha excavado en tres lugares:

1º) La intersección de la galería termal con el pasillo de comunicación con el Hotel Levante, donde destaca una puerta de 1'20 m. de anchura y 3 m. de altura conservada que da paso a un pasillo del que se han exhumado cerca de 5 m. Dicha puerta tiene una reparación en la que se coloca como umbral un fragmento de fuste de columna de travertino blanco. Además de la entrada destaca la aparición de una basa de columna de caliza negra y orden toscano, una *tégula* (teja) plana con el sello del alfarero en el que se lee MARI y unos gruesos estratos de arena que delatan una gran inundación.

2º) El centro de la galería termal, entre ésta y las cabinas más cercanas al monte, donde se encontró en una capa de fango y agua caliente una columna completa con dos secciones de fuste de travertino blanco y una de caliza y un capitel de orden toscano.

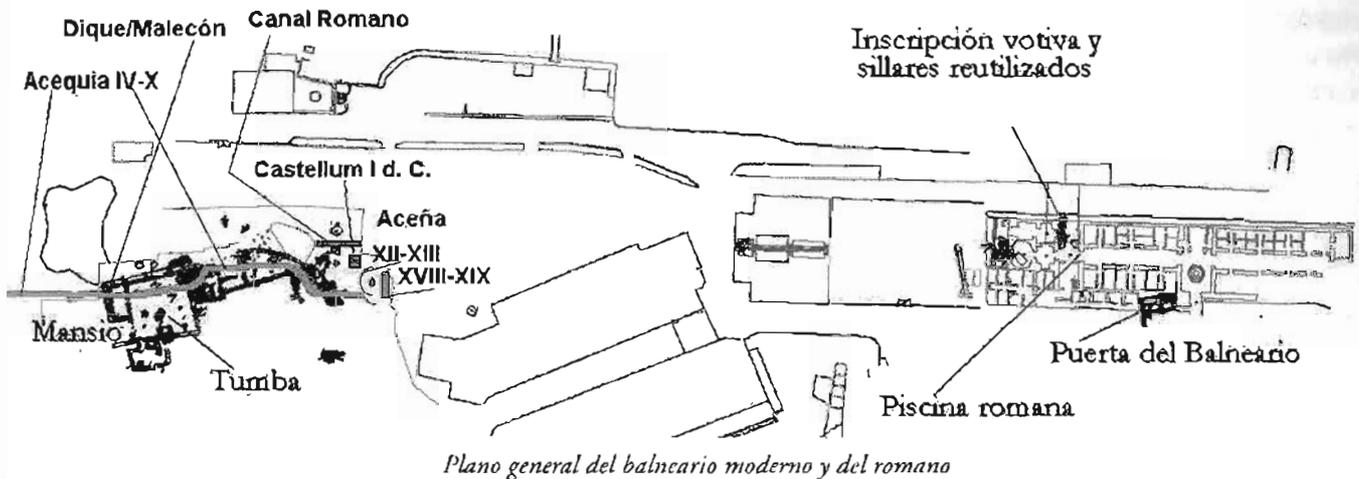
3º) La zona inmediata al nacimiento, entre éste y las escaleras de comunicación con el Hotel León. Aquí destaca un muro de mampostería en la misma línea que la puerta de entrada a la estufa actual y un pavimento de losas de caliza (una de las cuales tiene 1 m. por 2 m.), que responde sin duda al *pavimento embaldosado con losas labradas* que menciona Breix. Sobre este suelo se halló parte de otra columna, varios sillares reutilizados y una inscripción en la que se hacen votos por la salud (*pro salute*) de *Mucia*.

N[G o C]ELUS + + + + PR[O]  
SAL(lute) MVCIAE MVSA  
MAGNA V(otum) S(oluit) L(ibens) M(erito)

Los balnearios eran lugares en que los enfermos podían mejorar o sanar. No eran las aguas las que propiciaban la salud, sino la relación personal que se establecía entre los dolientes, que a la vez eran fieles y bañistas, y la divinidad bajo cuya protección se encontraba el balneario. Las aguas curativas estaban tocadas por la mano de la divinidad. Por este motivo balneario y templo eran una misma cosa y la primera acción del visitante era introducirse en el interior del recinto sagrado (y la parte más sacra era por motivos obvios el nacimiento) para encomendarse al dios o a la diosa titular haciendo votos y dejando una pequeña ofrenda a modo de óbolo. Así pues, el bañista llegaba al edificio que contenía en su interior el templo-balneario, se introducía en él, circulaba por un pasillo hasta llegar a la capilla principal que coincidía con la surgencia, hacía sus votos, dejaba su ofrenda y salía por un pasillo y una puerta diferente del recinto. Tras esta ceremonia que sólo podemos esbozar, comenzaría el tratamiento termal.

Efectivamente los restos encontrados responden muy bien a este planteamiento, de modo que hasta ahora tenemos una de las dos entradas y un segmento de uno de los pasillos y el corredor pavimentado que antecedió a la capilla de la advocación principal y tal vez a otras divinidades menores y donde se dejaban las ofrendas y se hacían las peticiones. Entre puerta y capilla y enmarcada por los pasillos existía una piscina porticada, de la que la única evidencia hasta el momento son las columnas.

Por otra parte, la reutilización de elementos arquitectónicos unida a la inundación detectada y a la lápida de los *duoviros* en la que se habla de la reconstrucción de los acueductos, nos informa de que en época romana hubo un momento de construcción de las instalaciones, una destrucción por causas naturales y una posterior recuperación del edificio.



Plano general del balneario moderno y del romano

### Zona administrativa

Sabemos que existe aunque en realidad no se ha excavado. Sin embargo, junto a la puerta descrita con anterioridad aparecieron gran cantidad de materiales arquitectónicos que procedían de la terraza superior. Entre ellos destaca una variada tipología de ladrillos y tejas así como la basa de orden toscano, que pertenece a un edificio diferente al balneario. La calidad de los materiales indica que los romanos gastaron en la construcción del primer balneario de Archena e instalaciones anejas una suma de dinero desmesurada.

### Zona de Servicios

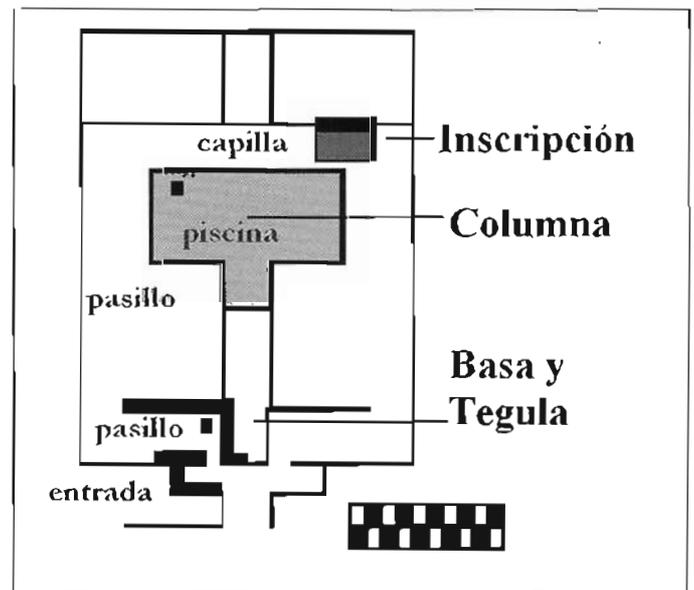
En la zona más occidental de la franja de tierra en la que se sitúa el balneario se encuentra un complejo destinado al uso industrial y a los servicios. En época romana estaba separado del resto del conjunto por una vaguada que en la actualidad esta rellena. En origen estaba fuera del recinto termal y su ocupación fue relativamente tardía. Aunque hay materiales del siglo I a. C., entre los que cabe destacar una moneda sertoriana, las primeras instalaciones no se establecen hasta finales del siglo I a. C., en un momento mal definido cronológicamente entre Cesar y Augusto.

Es evidente que las aguas mineromedicinales se están usando desde la prehistoria y que los romanos, tras la conquista de Hispania y el establecimiento de la capital en Carthago Nova conocieron y frecuentaron el lugar, máxime si tenemos en cuenta su ubicación junto a la principal vía<sup>16</sup> que lleva al interior y el importante poblamiento ibérico del entorno, donde caben destacar las ciudades ibéricas de Bolbax en Cieza y del Cabecico del Tío Pío en Archena. Pero los datos arqueológicos indican que no invirtieron en el balneario hasta 200 años después de su llegada a la Península. Esa inversión va de la mano del auge económico de Cartagena y pretende monumentalizar el entorno del manantial. De esta manera

los restos más antiguos que conocemos están relacionados con la fase de monumentalización.

Una inscripción aparecida en el siglo XVIII junto al manantial y hoy perdida<sup>17</sup> reza así:

“L . TVRCILIVS . P . F  
RVFUS  
[th]ERMAS [F]EC”



Reconstrucción de la planta del templo balneario romano

Lucio Turcilio Rufo, hijo de Publio hizo las termas. Por haberse perdido no se le ha dado mucha importancia hasta ahora, pero estamos frente al personaje que costeó o dirigió los trabajos de construcción del balneario. Sabiendo que años después otra inscripción del mismo lugar informa de la reparación del balneario por los duoviros merced a un decreto

<sup>16</sup> GONZÁLEZ BLANCO, A. (ED) *Las vías romanas del sureste, Murcia 1988.*

<sup>17</sup> CIL II 3541

de los decuriones, vemos como el balneario ha pasado de un *privatus* a un municipio, y esto solo se puede explicar con el evergetismo<sup>18</sup>.

Entre los restos de la época de Turcilio Rufo destaca un horno ovalado para cocer teja y ladrillo de 2,80 m. por 3,10, con una longitud de boca de 2 m. y una anchura de la misma de 0,70 m. Está semiexcavado en la parte baja de una de las laderas de margas que limita con la vaguada antes mencionada. En el horno podemos distinguir tres fases. La primera es la de construcción del horno de dos cámaras, una inferior con pilares de adobes que formaban unos pasillos de circulación de aire caliente y otra superior donde se colocaban los materiales a cocer. Esta fase es de época cesariana-augustea y corresponde a la construcción del balneario. En la segunda desaparece la cámara superior y el horno se usa como calera (podría ser del momento de la reconstrucción del balneario). La Tercera es la de abandono como horno y su utilización como vertedero y es de época Julio-Claudia-Flavia?

No tuvo que ser el único horno ya que todo indica que en las zonas termal y administrativa el volumen latericio construido fue grande.

De otra actividad industrial relacionada con la construcción del balneario se han encontrado indicios. Se trata de la cantería. Sabemos que las columnas de travertino halladas en el interior de la galería termal proceden de las crestas que coronan la prolongación del Cabezo del Ciervo y que alguno de los muros más antiguos de la zona de servicios está construido con material de desecho de la talla del travertino, lo que sugiere que los talleres de los canteros existieron y se ubicaron ahí, a pesar de que tras la conclusión de los edificios fueron reconvertidos para ser utilizados en otros fines.

Terminada la monumentalización del balneario se construyen una serie de instalaciones destinadas directamente a los servicios de mantenimiento, desde la producción de

alimentos hasta al almacenaje o las dependencias de parte de los servidores del balneario romano.

Así, en una época situada entre Augusto y Claudio se construye una almazara en la parte más elevada del lugar, de la que se conserva la base de la prensa. Encaja bien la existencia de la almazara con los datos aportados por el estudio antracológico. Hasta el momento los restos de olivo cultivado suponen el 12'61 %, porcentaje que solo es superado en los 33 taxones de especies leñosas identificadas por la *Pistacia lentiscos* con el 16,67 % y por el *Pinus Halepensis* con el 15'93<sup>19</sup>.

Hay también del mismo momento una serie de dependencias construidas con grandes bloques de travertino a medio desbastar y con muros de *opus incertum* que están casi enmascaradas por las construcciones del último momento.

El lugar en el que se ubica la zona de servicios es el más expuesto al río del balneario. Se sitúa inmediatamente después de la curva que hace el río para rodear el monte, de tal forma que un desbordamiento o una riada lo atacan por dos frentes simultáneamente, el occidental y el septentrional. Por ese motivo, desde la construcción de las primeras instalaciones los romanos se ven en la necesidad de levantar un muro perimetral que sirva para contener las aguas. De ese muro se conserva un alzado que oscila entre 1 y 2 m.

Lo que denominamos zona de servicios está ocupando un espacio en el que confluyen las margas de la ladera del monte y las arenas depositadas por el río en los diferentes desbordamientos. Estas arenas suavizan la pendiente del monte y generan un espacio más o menos llano. Sin embargo es un material pésimo para hacer una cimentación y construir encima. Esto lo tuvieron que sufrir en sus carnes los habituales de las instalaciones cuando una gran riada que podríamos datar entre Claudio y Nerón destruyó el balneario romano. De su huella en la zona termal tenemos la reparación de una columna, en la que el fragmento de fuste de travertino



Imagen 4: Inscripción de los duoviros aparecida junto al manantial

<sup>18</sup> La evergestia se entiende, en términos generales, dentro de la promoción personal de un individuo en su ámbito urbano. Para que tenga la repercusión deseada ha de responder a una necesidad real de la población que es con quien se pretende generar una buena imagen. Por lo tanto una inversión de este tipo en los balnearios implica su uso durante época republicana por un amplio segmento de la población romana e itálica que en este momento solo podía encontrarse con densidad suficiente en Carthago Nova. Cubría así la posibilidad de que todos los balnearios monumentalizados dependieran directamente de Cartagena.

<sup>19</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> SOLEDAD y MATILLA SÉIQUER, G., "Rasgos medioambientales y aprovechamiento de los recursos leñosos en la Vega del Segura durante el siglo I d. C.", VII CONGRESO IBÉRICO DE ARQUEOMETRIA, Madrid 2007 (en prensa).

roto se substituye por uno de caliza, la repavimentación del pasillo que separaba la piscina del manantial y la reparación del umbral de una de las puertas del recinto termal, usando en este caso un fragmento de columna amortizado.

En la zona de servicios los estragos que tuvo que causar el agua superaron los daños de otros lugares del balneario. El muro de protección, con su inestable cimentación, se derrumbó casi por completo, permitiendo que el agua entrara al interior y arrasara todo cuanto había.

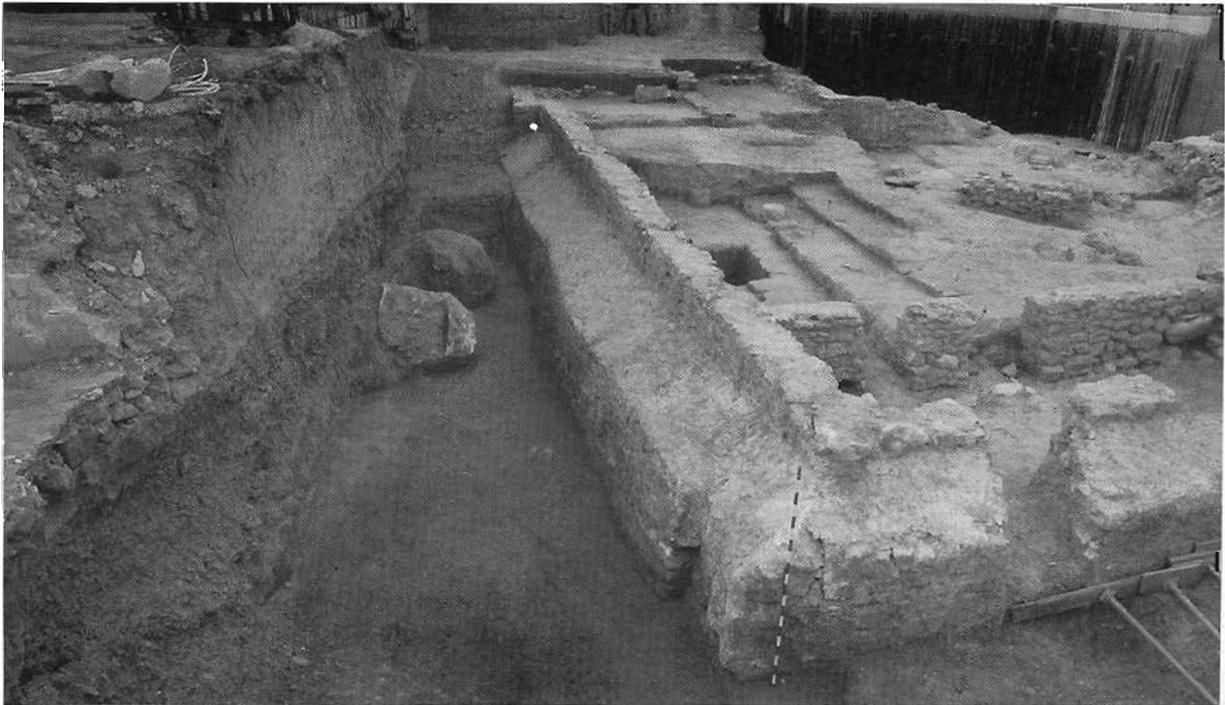
Casi inmediatamente se reemprenden las labores de reconstrucción. La famosa lapida de los duoviros pertenece a este momento:

“C CORNELIVS CAPITO L HEIVS LABEO,  
II VIR AQVAS EX DD REFICIENDAS  
CURARVNT I Q P”

“Cayo Cornelio Capito y Lucio Heio Labeo, duoviros, por un decreto de los decuriones se encargaron de reconstruir los acueductos / el balneario<sup>20</sup> y de esto mismo (de que lo han hecho) dan fe”.

Algo había cambiado. Ya no se trata de fondos privados, sino públicos los que se van a destinar para reparar los daños del balneario y el hecho de que los alcaldes den fe de que el dinero lo han gastado en las partidas a las que estaba destinado nos informa de que se trataba de una suma de dinero considerable, lo que es otro dato para entender la magnitud de la tragedia. Estamos por lo tanto ante la primera evidencia de que Archena se hubiera convertido en un momento anterior a éste en municipio. Además en algunas zonas lo destruido fue tanto que era la oportunidad de planificar nuevas construcciones en lugar de reparar las derruidas y aprender de los errores del pasado para que otra riada no pudiera ser tan destructiva.

Lo primero que se hace es retirar las arenas aportadas por la inundación de la mitad occidental de toda la zona, arenas que son depositadas en la mitad oriental para elevarla aun más, posiblemente con vistas a proteger los futuros edificios que se habrían de ubicar allí. Tras haber configurado el terreno en dos niveles, aprovecharon lo que quedaba del original muro perimetral para cimentar otro muro que hiciera las mismas funciones pero con más efectividad. De esta manera la pequeña elevación que había quedado pegada a la pendiente de margas y que ocupaba una extensión aproximada



Vista general del malecón

<sup>20</sup> *Aguas en sentido literal se refiere a los acueductos, aunque abría que entenderlo como balneario de acuerdo con la acepción que tiene en otros lugares del mundo romano, como Aquae Querquennae (Baños de Bande). RODRÍGUEZ COLMENERO, A., "Aquis Querquennis (Bande, Ourense)". Arqueología / Informes I. Campaña 1987. La Coruña 1989, 82-84; "Breve historia de las excavaciones sistemáticas de Aquis Querquennis". Brigantium, vol 12. La Coruña. 2000, 209-213; Aquis Querquennis (Bande, Ourense). Campamento militar romano y mansión romana. Guía de las ruinas. La Coruña 2001; RODRÍGUEZ COLMENERO, A., y HERVÉS REIGOSO, F. M., Aquis Querquennis. Campamento romano y ciudad-mansión viaria. La Coruña 2002. En la región de Murcia tenemos el caso de Albama, donde en época de dominio islámico se conserva del topónimo original la palabra "agua" con las formas Laqur, B. laqur o H. mma Bilqur. BAÑOS SERRANO, J., "Los baños termales neoneomedievales de Albama de Murcia", Memorias de Arqueología 5, Murcia 1991, 353-381. BAÑOS SERRANO, J. y BERNABÉ, GUILLAMÓN, M., "Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Albama de Murcia". Revista de Arqueología 157, Madrid 1994, 60-61. BAÑOS SERRANO, J., "Los baños Termomineriales de Albama de Murcia. Un complejo termal-medieval y recreativo" Anales de Prehistoria y Arqueología 10. Murcia. BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., "El complejo termal de Albama de Murcia. II campaña de excavaciones (1991-1992)". Memorias de Arqueología 6, Murcia 1997, 177-204. BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., "Las termas romanas de Albama de Murcia". Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Acas, Madrid 1997, 329-337.*

de 1000 m<sup>2</sup> quedó completamente rodeada por un muro que nacía en una zona elevada de margas y a la que el agua podía llegar con más dificultad y que tras desarrollarse a través de una longitud de 80 metros, de los cuales conservamos 70, moría de nuevo en el monte.

El muro, que está completo en altura, tenía 2,5 m. de alto, más 0,5 m. de cimiento, a lo que hay que añadir 1 m. más de los restos del muro anterior. Para darle más solidez a la obra la cerca se construye con mampostería y con un grosor de 0,5 m.

Se realiza en varios tramos. El primero va desde lo que luego será la puerta de carros en dirección S-N, con una longitud de 9 m. Después gira 90° al este con una longitud de 19 m., tuerce de nuevo al S 90° durante 0,6 m. y de nuevo al E continua 6 m. más para hacer un quiebre semejante. Otra vez gira 90° al S durante otros 0,70 m. y sigue con dirección E 8,2 m., hasta llegar a una escalera de piedra que naciendo en la base del muro se introduce a través de éste en el interior de la parte más elevada del recinto. La anchura de la escalera es de 1,30 m. A partir de ella se conserva un tramo de muro que hace un cuarto de circunferencia siguiendo la curva de nivel de la vaguada que separa la zona de servicios de la termal y administrativa. Se conservan de este paramento 22 m., pudiendo haber tenido en origen un máximo de 30 m.

La forma que tiene el espacio protegido, rectangular y quebrado hasta la escalera y absidal desde ésta hasta el monte y su disposición general respecto al río, hace que solo el tramo rectangular deba soportar el embate directo de las

riadas (un desbordamiento no es destructivo), mientras que el curvo no tiene que sufrir fuertes presiones. Por ese motivo se construyó trabado con el muro un contrafuerte de 1 m. de ancho y que se desarrolla durante los primeros 47 m., esto es, de la puerta de carros a la escalera. El resto de la cerca carece de tal refuerzo.

La preparación previa del terreno del que antes habíamos generado dos alturas con una diferencia máxima de cota de casi dos metros entre una y otra. Evidentemente el muro perimetral se adapta a esa orografía. Mientras en el primer tramo, donde la pared, a excepción del cimiento está exenta por ambas caras, el refuerzo es mucho más grueso, llegando a tener muro+malecón 1,5 m. de grosor. A partir del primer quiebre del muro, el malecón va disminuyendo de grosor en la medida de que parte del mampuesto que protege el dique está construido contra tierra. Esto ocurre hasta la escalera. En ese segmento, para compensar la falta de grosor del dique se construyen unos contrafuertes interiores, esto es, unos muros con forma de cuña que clavados en el suelo y apoyados en la cara interna de la cerca, aumentan considerablemente la capacidad de aguante de ésta.

A partir de la escalera, además de no existir refuerzo tampoco hay contrafuertes interiores, ya que la parte del muro a la que pueden llegar las aguas está construida contra tierra.

Estamos frente a una obra de ingeniería poco común y muy condicionada por la irregularidad del Segura. La existencia de diques en presas, en puertos e incluso en el encauzamiento de los ríos es conocida. No ocurre lo mismo



*Escalera de acceso al Edificio Público y dependencias anejas. En primer término una de las lápidas funerarias. Al fondo el Edificio Público.*

con un malecón. El de Archena, por su espectacularidad y su longitud es de momento único.

La efectividad de la construcción queda patente por su conservación. Tras el abandono del lugar en la segunda mitad del siglo I d. C., tuvo lugar una riada de proporciones no repetidas en el río Segura entre los siglos II y IV d. C. Aguas, gravas y arenas pasaron sobre los muros abandonados, pero al contrario de lo que ocurrió en la primera mitad del siglo I d. C., los muros no se derrumbaron, conservándose hasta la actualidad.

Hay que destacar que la existencia o no de dique en el muro perimetral está marcando también la diferencia en los alzados. En la primera parte eran de adobe y en la segunda de mampostería enlucidos con cal y coronados por una lomera con almenas de grandes dimensiones.

La nueva planificación varió el interior del espacio protegido por el dique. La parte destinada a los servicios se restringió hasta la mitad occidental, aquella que estaba a una cota más baja mientras que el resto del conjunto lo ocupó un edificio público y una serie de dependencias relacionadas con él.

## 1. La Reforma interior tras la inundación

### 1.1. Los edificios públicos

Se conserva uno casi entero y restos de lo que pudiera ser otro. El principal ocupa el tercio más oriental del complejo. Construido en mampostería, tiene planta rectangular, con dimensiones interiores de 7,2 por 4,5 m., siendo el grosor de sus muros de 0,65 m. En el centro de la pared corta que da al este se abre un vano de 2 m. de ancho que está orientado al nacimiento de aguas termales. En el exterior del vano se conservan los cimientos de dos peldaños.

El segundo edificio, también de planta rectangular, comparte la medianería con la pared trasera del anterior. Muy deteriorado, solo conservamos completo uno de sus muros largos (trabado con un muro largo del otro edificio), por lo que sus dimensiones serían de 6,5 por 4,5. No sabemos si tenía acceso independiente o había una comunicación interior.

Estas estructuras, que están en la parte más elevada de toda la primitiva zona de servicios, se encuentran a la cota de la huerta de época de dominio islámico y muy próximos a una noria de sangra del siglo XII. Están por lo tanto arrasados y solo conservamos los cimientos.

Rodeando la construcción principal hay un patio que tiene su límite en el muro perimetral y que tenía suelos de tierra batida pintados con almagra. El muro perimetral en esa zona llega hasta los 4 m. de altura, y como se ha dicho antes estaba enlucido de blanco, coronado por una lomera y por almenas de 0,50 m. de lado que solucionan su parte superior con un redondeo.

El único dato objetivo es que se trata de construcciones

públicas, pero dado el estado de arrasamiento que sufrieron, en especial durante los siglos XII y XIII, es arriesgado especificar su función. Podría tratarse de un templo, no obstante ya hay uno en torno a la surgencia, aunque en este caso podría estar relacionado con los cultos indígenas (no cabe duda por los materiales encontrados de que el componente ibérico, pese a su romanización, era importante en el balneario romano de Archena). También podría ser la *curia*. La existencia de la inscripción de los duoviros y la mención expresa de los decuriones, implica su pertenencia a un municipio. Una de las posibilidades es que el municipio estuviera en Archena, con su sede en el balneario pero abarcando también la ciudad ibérica del Cabezo del Tío Pío (a la que habría que asignar el prerromano topónimo de Archena). Si en realidad Archena fue municipio romano, este necesitaba una sede, con lo que habríamos desplazado hacia el oeste la zona administrativa de la instalación termal romana.

La realidad es que no sabemos ni sabremos con certeza a que uso estaban destinadas estas edificaciones.

### 1.2. Estancias relacionadas

También en la zona más alta se construyen una serie de dependencias relacionadas directamente con el edificio público. Desde la escalera abierta en el dique se accedía al patio absidal. Desde ese punto, girando a la izquierda y rodeando el edificio se accedía a éste o bien girando a la derecha y subiendo cuatro escalones se abría una puerta que daba acceso a una serie de habitaciones.

Se entraba en un vestíbulo longitudinal de 4,5 m. por 2 m. que comunicaba a la derecha con la mayor de las habitaciones, única en la que han aparecido régulas, que tenía unas dimensiones de 4,10 m. por 4,40 m. Al fondo del vestíbulo un distribuidor de 1,7 m. por 2,5 m. hacía las veces de cocina y daba paso a otras dos estancias, una a la derecha, que podría ser un cubículo casi cuadrado de 3,50 por 3,35 m. y una rectangular a la que había que descender por una rampa que podría hacer las veces de almacén y que tenía la misma anchura que la cocina y 4 m. de longitud.

La superficie útil de estas estancias es de 53 m<sup>2</sup> y por su planta y distribución parecen responder a una estructura doméstica de carácter modesto, pero su interés es la conexión con el edificio público y con las instalaciones termales. Parece probable que se trate de la vivienda de alguno de los servidores de ese edificio.

### 1.3. Servicios

Si en origen toda la zona estaba dedicada a los servicios de mantenimiento del balneario, con la reforma posterior a la inundación la parte destinada a servicios se queda reducida al tercio más occidental del espacio que estamos tratando.

Comparte con el edificio público y con sus dependencias anexas el estar enmarcada por el malecón e incluso tener medianerías comunes con algunas habitaciones, pero

su interior no tiene comunicación directa con estos.

El espacio se articula en torno a un patio de 13 m. de lado al que se accede desde el exterior por una puerta de carruajes de 2,5 m. Desde esa puerta y por una rampa tallada en las margas se accede a todas las instalaciones. A la derecha, subiendo la ladera, se sitúa la antigua almazara que parece estar amortizada. Al fondo está el patio, rodeado por tres de sus lados (excepto por el que da al monte y a la almazara) por un peristilo de columnas de madera apoyadas en toscas basas de piedra, imitando con poco éxito el orden toscano. Este peristilo genera una superficie cubierta de 2,5 m. de fondo, que permitiría el abrigo de personas y mercancías.

Desde el patio solo se accede a dos habitaciones. Una junto a la puerta de carruajes es rectangular y tiene 6,5 m. por 3,10 m. presentando en su interior dos niveles de altura a causa de la pendiente de margas en la que está construida. La otra habitación está en el extremo opuesto a ésta. También rectangular es mucho más pequeña que la anterior, teniendo 3,7 m. de largo por 2,7 m. de ancho. Se encuentra en el interior del cuadrado donde se enmarcan las estancias anexas al edificio público, pero se separa de estas por su falta de conexión directa y por una diferencia de 2 m. respecto a la cota de los suelos.

En la misma pared en la que se abre el vano de esta habitación, había una cocina que se ha encontrado muy atrasada y que se separaba de la habitación por un muro de mampostería que se adosaba perpendicularmente a la pared posterior del patio.

Pocos son los datos que tenemos de la zona de servicios en este momento de uso. Los materiales aparecidos son muy escasos, pero destacan una gran cantidad de fragmentos de ánforas y de dolios, por lo que una de las funciones que cumplía era la de almacén. Por otra parte el tipo de entrada indica su uso para guardar caballerías, pese a que el espacio interior no sea muy grande.

## 2. Desaparición de la zona de servicios: La mansio

Si la inundación que destruye el balneario se aprovecha para reubicar los espacios desplazando parte de la zona administrativa hacia lo que en origen era zona de servicios. A mediados del siglo I d. C. asistimos a una reforma del espacio que estaba destinado al mantenimiento. Tuvo que ser tan grande el incremento de bañistas y tan grande por tanto el del volumen de negocio que generaba el balneario que las hospederías que existían en el entorno del manantial fueron insuficientes para alojar a los usuarios de las aguas mineromedicinales.

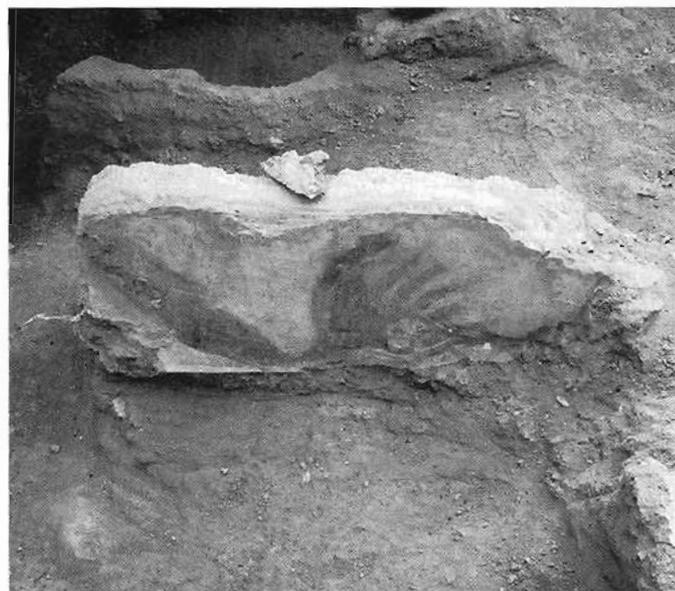
Lo limitado del espacio útil en la estrecha franja de tierra en la que se encuentra el balneario solo permitía la ampliación hacia la zona de servicios.

De esta manera se construye una segunda planta sobre el segmento de peristilo que es paralelo al malecón. Para

evitar que esta planta volara demasiado, se desplazan las columnas que estaban a 2,5 m. del muro y se las sitúa a 3,10 m. (la anchura de la habitación mayor del patio). La segunda planta, de esta anchura y 16 m. de longitud tuvo capacidad para tres o cuatro habitaciones que se decoraron con cierto lujo. Se ha encontrado un importante conjunto de pintura parietal romana entre el que destacan una serie de figuraciones de grandes dimensiones (en torno a los 0,80 m. de altura): parte de una figura humana, un gallo, parte de un buey y un barco de vela mercante. Estas pinturas están delatando la capacidad económica de los bañistas.

La conversión del espacio en *mansio* obligó a que se comunicaran las dos zonas que estaban separadas. Desde el patio se abrió una puerta en la habitación anexa al edificio público que estaba destinada a almacén, desapareció la cocina de este mismo conjunto de estancias y el vestíbulo quedó convertido en pasillo. De esta manera se comunicaban las habitaciones del patio, ahora destinadas a los clientes, con las asociadas al edificio público, posiblemente también adscritas a los usuarios de las aguas. Además, desde el patio se podía acceder a la escalera y desde allí a las instalaciones termales si necesidad de salir por la puerta de carruajes y rodear todo el dique.

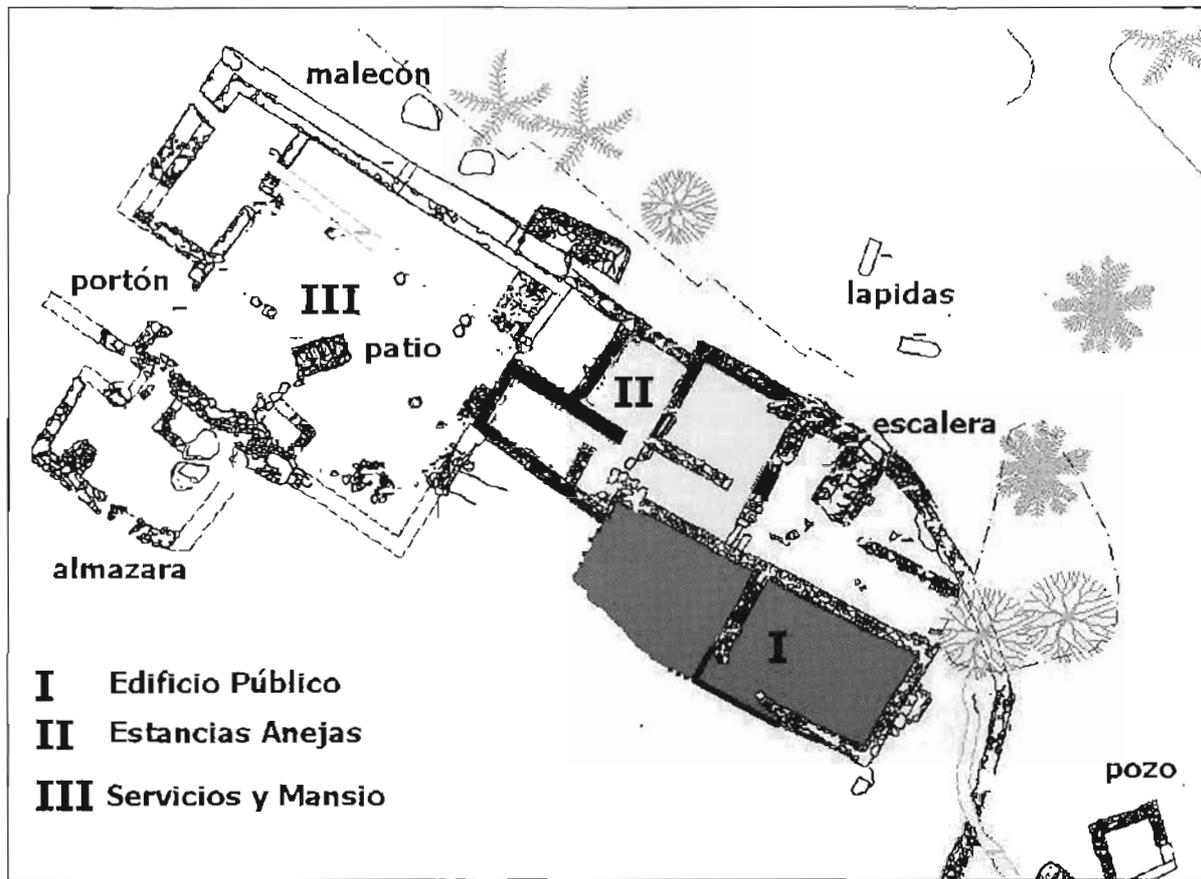
Por último, la cocina que existía en el patio y el muro de separación entre esta y la habitación próxima se arrasan y amortizan, ya que parte de la cocina se encontraba en el lugar en el que se abre la puerta nueva.



Detalle de una de las pinturas de la mansio preparada para su extracción

## 3. El exterior del recinto

Fuera del espacio protegido por el malecón se han producido una serie de hallazgos que completan el panorama del límite occidental del balneario romano de Archena.



Zona de Servicios del Balneario Romano de Archena

### 3.1. La Necrópolis.

Se han hallado en las inmediaciones de la escalera dos lápidas funerarias de grandes dimensiones<sup>21</sup>. Pertenecen a dos libertos procedentes de las ciudades romanas de Consabura (actual Consuegra) y Valencia.

Las estelas funerarias aparecieron desplazadas de su lugar original a causa de la gran riada que se produjo tras el abandono del balneario. Se ha excavado en toda la zona exterior al malecón hasta donde las construcciones modernas lo han permitido y no se ha hallado rastro de las tumbas, pero si están las lápidas tuvieron que existir.

### 3.2. Los vertederos

Entre las margas y la arena de la playa fluvial, en un lugar cercano a la puerta de carruajes, se han encontrado unos vertederos con un abundante material cerámico, óseo, paleobotánico y malacológico.

En la actualidad los materiales están en fase de estudio, pero son el único elemento para reconstruir la vida cotidiana de la última fase, la de la *mansio*.

### 3.3. El pozo

En la vaguada que separa la zona de servicios del resto del balneario, delante del edificio público, hay una estructura de mampostería de planta cuadrada y tres metros de lado, con un espacio interior de 2,10 por 2,30 m. Construida en la ladera de margas, se introduce 4 m. bajo ésta en la cara que da al monte y 2,5 m. 3n la que da al río.

La estructura presenta en la parte inferior de sus paredes oriental y occidental una entrada y una salida de agua por las que todavía fluye un agua cristalina. Hay también una puerta de acceso abierta en la pared septentrional.

Se trata del punto de abastecimiento de agua potable del balneario. Su existencia delata una importante obra de ingeniería, pues para evitar el consumo del agua del río los romanos drenaron la ladera norte del Cabezo del Ciervo y la canalizaron hacia el pozo. El agua sobrante se dirigía a un gran canal que comunicaba con el río.

<sup>21</sup> GONZÁLEZ, R. MATILLA, G. y MIRALLES, J. C. "Latin epigraphy in Archena's thermal baths, Murcia, Spain", XIII International Congress of Greek and Latin Epigraphy, Oxford 2007 (en prensa)

### 3.4. El embarcadero

No sabemos de su existencia, pero no lo descartamos. La imagen del balneario más antigua es de un plano de finales del siglo XVIII y muestra un río con el doble de anchura que el actual, lo que facilitaría la navegación. Por otra parte la aparición de la pintura mural con un barco mercante asociado a vegetación de ribera apunta a que este medio era utilizado por los romanos para el transporte de mercancías al Balneario de Archena. En efecto no puede plantearse una navegación por la totalidad del Segura debido a la diferencia de cotas, pero si es posible que el tramo entre Alcantarilla y Cieza fuera navegable. Podrían por tanto las mercancías llegar desde *Carthago Nova* a Alcantarilla o algún lugar de las inmediaciones desde donde serían embarcadas con dirección al Balneario Romano de Archena.

### EL ABANDONO

A finales del siglo I d. C. las instalaciones de la zona de servicios están abandonadas. No sabemos cual fue el momento preciso, pero un indicio sugiere que el abandono fue progresivo.

En las habitaciones pintadas de la *mansio* el programa pictórico no se llevó a cabo en su totalidad. Alguno de los paños solo tiene el enmarque, siendo el panel blanco, aunque con señales del esbozo de la obra a pintar.

Parece que con la misma velocidad que llegó el dinero procedente de un importante flujo de personas, el dinero se perdió o fue tan escaso que al principio solo se acometieron labores de mantenimiento y después se abandonó lo que ya no se usaba.

El caso es que a finales de siglo hay una ocupación marginal en la que se hace un uso de las instalaciones como refugio doméstico de una o varias familias sin recursos y entrado ya el siglo II d. C., el abandono es definitivo.

### EL SIGLO IV

Hasta el siglo IV d.C. no hay nada documentado en el Balneario de Archena. En esta época se excava una tumba en el centro de lo que fue el patio de la *mansio* y que se encuentra cubierto por las gravas y arenas de una riada acaecida seguramente a principios del siglo II d. C.

La tumba tardorromana está excavada en las atenas de la gran riada, consiste en una caja de piedra de medio tamaño construida contra tierra. Sus dimensiones exteriores son de 2 m. por 1,10 m. y las interiores de 1,70 por 0,70 m. y la altura de 1 m. El fondo de la tumba está formado por cama de cal y grava, mientras que la cubierta consistía

en cuatro grandes piedras irregulares y alargadas trabadas y selladas por cal. En su interior se halló el esqueleto de una mujer de entre 20 y 30 años, en posición decúbite supino, y con la cabeza orientada al oeste. No hay nada de ajuar. Destaca una importante alteración *post mortem* en el lado izquierdo del esqueleto, provocada por la irrupción de agua en la tumba durante una de las riadas. Cronológicamente y por tipología hay que situar el enterramiento entre los siglos IV y V d. C.<sup>22</sup> Es muy interesante porque documenta por primera vez el uso del manantial en esta época. Lo realmente importante de esta tumba es que delata que una comunidad hispano-romana del siglo IV estaba instalada en el entorno del balneario.

### EL ESTADO ACTUAL DE NUESTROS CONOCIMIENTOS

Además de la importancia de las aguas termales para los romanos, que en muchos casos representan la única posibilidad de curación, Archena fue muy importante para Roma por su ubicación en una de las grandes vías de comunicación del sureste y por la presencia de una gran cantidad de población indígena. La construcción del balneario no fue sólo un hecho médico o religioso. La inversión económica realizada se justifica por dos motivos, uno político: había que controlar a los iberos del *Cabecico del Tío Pío* y en general del valle del Segura y la mejor manera para ello era llevarles el modo de vida romano y otro económico: era tal el número de romanos procedentes de *Carthago Nova* que acudían a los baños, que era rentable la inversión que se hiciera. Si mucho dinero se gastó en las termas, también se hizo en la *mansio*, en especial en las pinturas que decoraban las paredes de las habitaciones, muy al gusto de clientes con altas posibilidades económicas. Y no es menos importante el alarde de ingeniería que se hace para proteger todas las instalaciones de los constantes desbordamientos del Segura. La construcción del malecón que protegía todo el complejo es la prueba más evidente, pero no la única. Un estrato formado tras una violentísima riada y que supera con creces los 2 metros de espesor entre gravas y arena, no pudo formarse por causas estrictamente naturales. Es muy posible que los romanos construyeran en Ojós una presa para regular el río y darle mayor protección al Balneario. La destrucción de la misma, bien porque el retroceso de la actividad económica de las termas implicara la falta de mantenimiento, bien por motivos estrictamente naturales, provocó la mayor riada de la historia del Segura.

A la fuerza, la presencia de visitantes romanos desembocó en el establecimiento permanente de muchos de ellos, que no vivirían en el propio balneario, sino en el poblado ibero, en el que sus habitantes, sin duda alguna, estaban

<sup>22</sup> Responde a la misma tipología que se encuentra en esta época en Cartagena. Cf. MADRID BALANZA, M. J. y CEJDRÁN BELTRÁN, F., "La necrópolis oriental de Cartagena Spartaria: tipología y ajuar", *Bizancio en Cartago Spartaria, aspectos de la vida cotidiana*, Cartagena 2005, 31-39.

muy romanizados. Cuando hablamos de la existencia o no de municipio no podemos mirar sólo el poco espacio que existe en los baños para la existencia de una ciudad, sino el conjunto de Archena, el que destacan la ciudad indígena y las infraestructuras romanas formando una unidad. Indiscutiblemente Archena fue municipio en época romana, tal vez se tratara de la Arcilacis de la que habla Ptolomeo, o simplemente se llamara como en la actualidad, pues el topónimo es prerromano.

Para terminar conviene destacar que el Balneario ha sido desde la antigüedad y es en la actualidad *territorio sagrado* para la población de Archena. En él se encuentra la ermita de la Virgen de la Salud, patrona del municipio. Si por cuestiones políticas y económicas se puede entender un cambio en el núcleo de población o en la sede de los órganos rectores que en época ibérica estaba en el *Cabecico del Tío*

*Pío*, en la romana en el Balneario y desde la reconquista en el actual núcleo urbano de Archena, no ocurre lo mismo con los centros religiosos. No es el de Archena un caso único. Muchos de los santuarios extraurbanos remontan su sacralidad a época prerromana y delatan la continuidad de las poblaciones desde esa época y los santuarios no se trasladan porque en ellos, en algún momento se manifestó la divinidad, sin importar cual fuera la creencia imperante en ese momento. Si la divinidad se manifestó en el Balneario (y la evidencia de que lo hizo es la existencia de las aguas termales que se entendían como fenómeno religioso, no como efecto de la geología), en éste tenía que permanecer. Y si permanece allí es porque entre las poblaciones de las diferentes épocas (incluyendo el dominio musulmán) no ha existido ruptura. Archena es un continuo cultural como mínimo desde los iberos hasta nuestros días.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAÑOS SERRANO, J., "Los baños termales minero-medicinales de Albama de Murcia", *Memorias de Arqueología* 5, Murcia 1991, 353-381.
- BAÑOS SERRANO, J. y BERNABÉ, GUILLAMÓN, M., "Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Albama de Murcia", *Revista de Arqueología* 157, Madrid 1994, 60-61.
- BAÑOS SERRANO, J., "Los baños Termominerales de Albama de Murcia. Un complejo termal-medicinal y recreativo" *Anales de Prehistoria y Arqueología* 10, Murcia.
- BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., "El complejo termal de Albama de Murcia. II campaña de excavaciones (1991-1992)", *Memorias de Arqueología* 6, Murcia 1997, 177-204.
- BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., "Las termas romanas de Albama de Murcia", *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas*, Madrid 1997, 329-337.
- BRÉUX, J. *Disertación histórica, física, analítica, medicinal, moral y metódica de las aguas termo-potables de la villa de Archena, Reyno de Murcia, Cartagena 1801*
- CEAN BERMÚDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid 1832.
- CHEVALIER, R. (ed.), « Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines », *Actes du Colloque 28-30 Septembre 1990, Caesariodunum, XXVI, Tours-Tourin 1992*.
- DÍEZ DE VELASCO, F., *Termalismo y Religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el Norte de África en el Mundo Antiguo, Monografías de Ilu, 1, Madrid 1998*
- GARCÍA GELABERT, M. P. y BLAZQUEZ, J. M., "El culto a las aguas en la Hispania Prerromana", *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular Actas*, Madrid 1997, 105-115.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y OTROS, "Las inscripciones romanas de Cueva Negra (Fortuna, Murcia)", *Historia de un descubrimiento*, MHA 3, 1979, 277-284.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., MAYER OLIVÉ y M., STYLOW, A. U. (Eds.), *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus Tivuli Picti. Un santuario de época romana, AntigCrist IV, Murcia 1987*.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (ED) *Las vltas romanas del sureste*, Murcia 1988
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y otros, "El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua V*, 1992, 421-454.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.: "La Cueva Negra de Fortuna (Murcia): ¿un santuario púnico?", *I Simposium internacional Sociedad y Cultura púnica en España (Cartagena, 1990)*, Murcia 1994, 159-168.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y OTROS (eds.), *El Balneario Romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)*, AntigCrist XIII, Murcia 1996.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, PH., WATTS, L., "Primer acercamiento a los restos arqueológicos del Balneario Romano", *AntigCrist XIII, Murcia*, 1996, 153-178;
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *Urbanismo romano en la Región de Murcia*, Murcia 1996
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y AMANTE SÁNCHEZ, M.: "Trabajos arqueológicos en Baños y Cueva Negra de Fortuna", *Memorias de Arqueología* 6, (1991), Murcia 1997, 167-175.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y OTROS, "El balneario de Fortuna. Un caso arquetípico de continuidad cultural", *Termalismo antiguo. I Congreso peninsular. Actas*, Madrid 1997, 319-328.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y MATILLA SÉQUER, G., (Eds.), *La cultura latina en la Cueva Negra*, AntigCrist XX (2003) Murcia, 2006.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., MATILLA SÉQUER, G., FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., "La recuperación arqueológica del Balneario Romano de Fortuna", *AntigCrist XIII, Murcia*, 1996, 179-220.
- GONZÁLEZ, R., MATILLA, G. y MIRALLES, J. C., "Latin epigraphy in Archena's termal baths, Murcia, Spain", *XIII International Congress of Greek and Latin Epigraphy, Oxford 2007 (en prensa)*
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., *Catálogo Monumental de la provincia de Murcia*, Madrid 1905, Manuscrito del Instituto Diego Velázquez (C.S.I.C.)

- LILLO CARPIO, M. y LISON HERNÁNDEZ, L., *Los aprovechamientos termales en Archena*. Murcia 2003.
- LIMÓN MONTERO, A., *Espejo cristalino de las aguas de España*. Alcalá de Henares 1697
- LOPEZ DE AYALA, I., *Térmas de Archena. o Poema Plísico de los Baños Calientes de la Villa de Archena en el Reino de Murcia*. Murcia 1777.
- LOZANO SANTA, J. (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, reimpresión Academia Alfonso X el Sabio, Vol. 1. Murcia 1980.
- MADRID BALANZA, M. J. y CELDRÁN BELTRÁN, E., "La necrópolis oriental de Cartago Spartaria: tipología y ajuares", *Bizancio en Cartago Spartaria, aspectos de la vida cotidiana*, Cartagena 2005. 31-39.
- MATILLA SÉIQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J. Y EGEA VIVANCOS, A., "Intervención arqueológica en el Balneario romano de Fortuna (Campaña de diciembre de 1999)", *AntigCrist* XVI, 1999, 369-376.
- MATILLA SÉIQUER, G., EGEA VIVANCOS, A. y GALLARDO CARRILLO, J., "La Sacralidad de las Aguas. El caso de los santuarios romanos de Fortuna (Murcia)", *Aqua Romana. Técnica humana y Fuerza Divina*, Barcelona 2004, 162-167.
- MATILLA SÉIQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J., EGEA VIVANCOS, A. y ARLAS FERRER, L., "La planificación arquitectónica en el Balneario Romano de Fortuna", *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia 2004.
- MATILLA SÉIQUER, G., "Baños Romanos de Fortuna. Historia, Estado de la Cuestión y Perspectivas de Futuro", *Arqueomurcia* 2, Murcia 2005.
- MATILLA SÉIQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., "Inscripción sobre un ara de los Baños Romanos de Fortuna", *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 567-574
- MATILLA SÉIQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., "Una inscripción votiva de los Baños Romanos de Archena", *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 559-566.
- MATILLA SÉIQUER, G., "Fortuna del Bajo imperio a época visigoda", *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 597-604
- MEDINA TORNERO, M. E., *Historia de Archena*, Murcia 1990
- MORA G., "Las termas romanas en España." *Archivo Español de Arqueología* 54.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., "Aquis Querquennis (Bande, Ourense)". *Arqueología Informes* 1. Campaña 1987. La Coruña 1989, 82-84;
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. "Breve historia de las excavaciones sistemáticas de Aquis Querquennis". *Brigantium*, vol 12. La Coruña, 2000, 209-213;
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. *Aquis Querquennis (Porto Quinsela, Bande -Ourense). Campamento militar romano y mansión romana. Guía de las ruinas*. La Coruña 2001;
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., y HERVÉS REIGOSO, F. M., *Aquis Querquennis. Campamento romano y ciudad-mansión viaria*, La Coruña 2002
- SCHEID, J., "Sanctuaires et thermes sous l'empire", *Les Thermes Romains. Actes de la table ronde organisée par l'École française de Rome (Rome, 11-12 novembre 1988)*, Roma, 1991, 205-214.
- URUEÑA GÓMEZ, M<sup>a</sup>. I. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., "El poblamiento romano en Albama de Murcia (siglos I-II d.C.): las instalaciones anexas a las termas", *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania (Actas de las Jornadas celebradas en Jumilla del 8 al 11 de noviembre de 1993)*, Murcia, 1995, 227-245.